



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Resolución número 6651, de 16 de septiembre de 2021, de corrección de errores del listado definitivo de admitidos y modificación del Tribunal del proceso selectivo convocado por resolución número 3958, de 8 de junio de 2021 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 112, de 16 de junio de 2021), para la cobertura por diferentes sistemas de acceso de ocho plazas de auxiliar administrativo del personal funcionario del Ayuntamiento de Toledo.

"En relación con la resolución de la Concejalía Delegada de Régimen Interior número 6273, de fecha 30 de agosto de 2021, relativa al listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de examen del proceso selectivo para cubrir por diferentes sistemas de acceso cinco plazas de auxiliar administrativo del personal funcionario del Ayuntamiento de Toledo, convocado por resolución número 3958, de 8 de junio de 2021, por este Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Decreto de Alcaldía número 4988, de fecha, resuelvo:

PRIMERO: Advertido un error material en el listado definitivo de aspirantes admitidos, realizar la siguiente corrección:

–Donde dice:

MARTÍN	HERNÁNDEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	***6620**	LIBRE
--------	-----------	----------------------	-----------	-------

Debe decir:

MARTÍN	HERNÁNDEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	***6620**	LIBRE/ESTABILIZACIÓN
--------	-----------	----------------------	-----------	----------------------

–A su vez eliminar la siguiente candidata incluida por error en el listado definitivo:

ROMERO	CUBERO	MERCEDES	***8796**	DISCAPACIDAD
--------	--------	----------	-----------	--------------

SEGUNDO: Advertido un error material en el nombre del Secretario suplente del Tribunal Calificador se realiza la siguiente corrección:

Donde dice:

"Vocal suplente:

–D<sup>a</sup>. Virginia Cavia Cuesta."

Debe decir:

"Vocal suplente:

–D<sup>a</sup>. Virginia Hernández Montes."

TERCERO: Por abstención de dos miembros del Tribunal Calificador se procede a la sustitución de los mismos, quedando modificado en los siguientes términos:

Donde dice:

"Juan Jiménez del Prado.

José Manuel Sanabria Bermejo".

Debe decir:

"José Bernardo García.

María del Mar García Fernández".

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Dado en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo".

Toledo, 17 de septiembre de 2021.–El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-4474